

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Primera sesión

Ginebra, 25 a 29 de octubre de 2010

INFORMES TÉCNICOS ANUALES (ATR) SOBRE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE PATENTES, MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES EN EL MARCO DE WIPOSTAD

Documento preparado por la Secretaría

1. Como informó la Oficina Internacional (OI) en la undécima reunión del antiguo Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación (SDWG), en octubre de 2009 (véase el documento SCIT/SDWG/11/14, párrafo 67), WIPOSTAD (base de datos de administración de normas técnicas de la OMPI) incluirá, además de las normas técnicas de la OMPI, información sobre las prácticas de las oficinas de propiedad industrial (OPI) en los ámbitos de la información y la documentación de la propiedad industrial, con los ejemplos pertinentes. Dicho material está actualmente publicado en forma de estudios basados en cuestionarios en la Parte 7 del Manual de Información y Documentación sobre Propiedad Industrial (Manual de la OMPI).
2. Teniendo en cuenta que los informes técnicos anuales (ATR) sobre las actividades relativas a información sobre la propiedad industrial constituyen otra fuente de información sobre las prácticas de las OPI en este ámbito, que puede ser preservada de manera análoga a las encuestas de la Parte 7 del Manual de la OMPI, la Secretaría tiene previsto publicar la información de la sección del sitio web de la OMPI dedicada a los informes técnicos anuales en la plataforma de WIPOSTAD, una vez realizadas las modificaciones correspondientes. Ese material formará la sección "ATR" de WIPOSTAD, y cada informe estará colocado en una página web por separado, asignada a la oficina de propiedad industrial respectiva, y será actualizada cada año (contrariamente a la práctica actual de presentar anualmente un nuevo ATR, las OPI revisarán y actualizarán cada año el informe publicado en WIPOSTAD). Se espera que esta práctica permita gestionar más eficazmente los informes técnicos anuales, aumentando el grado de automatización en todas las etapas del ciclo de vida de un ATR: preparación, presentación, verificación, publicación, etcétera.

3. Sobre la base del “contenido recomendado de los informes técnicos anuales” aprobado en la novena reunión del Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación (véase el documento SCIT/SDWG/9/12, párrafos 64 – 70), la Oficina Internacional ha preparado, para consideración y aprobación por el CWS, tres contenidos recomendados simplificados para los ATR sobre información en materia de patentes, marcas y diseños industriales que, si se aprueban, y una vez efectuadas las adaptaciones necesarias, constituirán el marco de la sección de WIPOSTAD mencionada más arriba. Los contenidos recomendados están reproducidos en el Anexo I, el Anexo II y el Anexo III, respectivamente, del presente documento.

4. *Se invita al CWS a:*

- a) *Tomar nota de la información suministrada en los párrafos 1 a 3;*
- b) *considerar y aprobar los contenidos recomendados de los ATR sobre información en materia de patentes, reproducidos en el Anexo I del presente documento, que se usarán en WIPOSTAD;*
- c) *considerar y aprobar los contenidos recomendados de los ATR sobre información en materia de marcas, reproducidos en el Anexo II del presente documento, que se usarán en WIPOSTAD; y*
- d) *considerar y aprobar los contenidos recomendados de los ATR sobre información en materia de diseños industriales reproducidos en el Anexo III del presente documento, que se usarán en WIPOSTAD.*

[Siguen los Anexos]

CONTENIDO RECOMENDADO DE LOS INFORMES TÉCNICOS ANUALES SOBRE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PATENTES

- 1. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA EN MATERIA DE INFORMACIÓN SOBRE PATENTES**
 - a) Descripción sucinta de las principales políticas y planes para el desarrollo de las actividades de información en materia de patentes y plazos previstos para su realización.
 - b) Nuevos proyectos iniciados o reanudados este año en el contexto de las políticas y planes mencionados arriba, breve descripción: objetivos, asociados, tareas.
 - c) Principales áreas de actividades de información en materia de patentes y prácticas de tecnologías de información y comunicación conexas en las que se centró la atención el año pasado.
 - d) Estadísticas: cambios en las condiciones de presentación de solicitudes y concesiones con respecto al año anterior; tendencias o ámbitos que están experimentando rápidos cambios.
 - e) Otros asuntos y enlaces útiles (URL): Informe anual de la Oficina, página de noticias, estadísticas, etcétera.

- 2. SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA EN MATERIA DE INFORMACIÓN SOBRE PATENTES**
 - a) Información y asistencia brindados por la Oficina a los solicitantes con respecto a la presentación de solicitudes impresas y/o electrónicas (instrucciones, seminarios, etc. (URL)).
 - b) Disponibilidad del expediente de solicitud en forma electrónica.
 - c) Actividades de clasificación¹, preclasificación² (si corresponde) y reclasificación³; sistemas de clasificación utilizados (por ejemplo, la Clasificación Internacional de Patentes (CIP); cuestiones relativas a la indexación de la información sobre patentes.
 - d) Resumen, revisión y traducción de la información que figura en los documentos de patente.
 - e) Otras actividades

¹ Por clasificación se entiende la atribución de uno o más símbolos de clasificación (por ejemplo, símbolos de la CIP) a una solicitud de patente.

² Por preclasificación se entiende la atribución de un símbolo inicial de clasificación amplio (por ejemplo, clase o subclase de la CIP, o unidad administrativa) a una solicitud de patente por medios humanos o automatizados con fines administrativos internos.

³ Por reclasificación se entiende la reconsideración, y, por lo general, sustitución de uno o más símbolos de clasificación atribuidos anteriormente al documento de patente a raíz de la revisión y la entrada en vigor de una nueva versión del sistema de clasificación (por ejemplo, la CIP). Los nuevos símbolos están disponibles en las bases de datos sobre patentes.

3. FUENTES DE LA INFORMACIÓN SOBRE PATENTES BRINDADA POR LA OFICINA

- a) Principales tipos de publicaciones de la Oficina (solicitudes de patente, textos completos, primeras páginas y resúmenes de patentes, datos bibliográficos, patentes concedidas, etc.); medio (papel, CD, en línea (URL)).
- b) Boletines oficiales: principales tipos de anuncios, frecuencia de publicación; medio (papel, CD, en línea (URL)), etcétera.
- c) Productos informativos y colecciones de documentos de patente (cobertura, medio, etc.) a disposición de los examinadores, incluidas colecciones y bases de datos externas.
- d) Productos informativos y colecciones de documentos de patente (cobertura, medio, etc.) a disposición de los usuarios externos; condiciones de acceso (por ejemplo: gratuito, suscripción, etc.).
- e) Información sobre la situación jurídica (tipo de información, cobertura, medio, etc.).
- f) Otras fuentes.

4. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN UTILIZADAS EN LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

- a) Herramientas informáticas específicas que asisten los procedimientos de trabajo en la Oficina: descripción general, características, ventajas, posibilidades de mejora.
- b) Soporte físico utilizado para asistir los procedimientos de trabajo de la Oficina.
- c) Bases de datos internas: cobertura, actualización, interconexiones con fuentes externas.
- d) Creación y mantenimiento del expediente de búsqueda electrónica: creación de expedientes, actualización, almacenamiento, documentación procedente de otras oficinas incluida en el expediente de búsqueda.
- e) Sistemas electrónicos de gestión administrativa (registro, situación jurídica, estadísticas, y apoyo administrativo).
- f) Otros asuntos.

5. ACTIVIDADES PARA ASISTIR A LOS USUARIOS EN EL ACCESO Y USO DE INFORMACIÓN SOBRE PATENTES

- a) Biblioteca de patentes: equipo, gestión de colecciones, red nacional de bibliotecas de patentes, cooperación con bibliotecas de patentes extranjeras.
- b) Publicaciones relacionadas con distintos procedimientos de trabajo y fuentes de información en materia de patentes a disposición de los usuarios, por ejemplo libros, folletos, publicaciones en Internet, etcétera.
- c) Iniciativas de la Oficina para la difusión de información sobre patentes extranjeras en la(s) lengua(s) local(es) (por ejemplo, herramientas de traducción automática, traducción de resúmenes).
- d) Cooperación con universidades, centros de investigación, centros de apoyo a la innovación y la tecnología, etcétera.

- e) Enseñanza y formación: cursos de formación, módulos de aprendizaje en línea (URL), seminarios, exposiciones, etcétera.
- f) Otras actividades.

6. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN SOBRE PATENTES

- a) Intercambio y comunicación internacional de información sobre patentes en forma legible por máquina, por ejemplo documentos de prioridad, datos bibliográficos, resúmenes, informes de búsqueda, información en texto completo.
- b) Participación en actividades y proyectos internacionales o regionales relacionados con la información en materia de patentes.
- c) Asistencia a los países en desarrollo.
- d) Otras actividades.

7. OTROS ASUNTOS CONEXOS

[Sigue el Anexo II]

CONTENIDO RECOMENDADO DE LOS INFORMES TÉCNICOS ANUALES SOBRE ACTIVIDADES EN MATERIA DE MARCAS

- 1. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA EN MATERIA DE INFORMACIÓN SOBRE MARCAS**
 - a) Descripción sucinta de las principales políticas y planes para el desarrollo de las actividades de información en materia de marcas y plazos previstos para su realización.
 - b) Nuevos proyectos iniciados o reanudados este año en el contexto de las políticas y planes mencionados arriba, breve descripción: objetivos, asociados, tareas.
 - c) Principales áreas de actividades de información en materia de marcas y prácticas de tecnologías de información y comunicación conexas en las que se centró la atención el año pasado.
 - d) Estadísticas: cambios en las condiciones de presentación de solicitudes y concesiones con respecto al año anterior; tendencias o áreas que han experimentado rápidos cambios.
 - e) Otros asuntos y enlaces útiles (URL): Informe anual de la Oficina, página de noticias, estadísticas, etcétera.

- 2. SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA EN MATERIA DE INFORMACIÓN SOBRE MARCAS**
 - a) Información y asistencia brindados por la Oficina a los solicitantes con respecto a la presentación de solicitudes impresas y/o electrónicas (instrucciones, seminarios, etc., URL).
 - b) Disponibilidad del expediente de solicitud en forma electrónica.
 - c) Cuestiones relativas a la clasificación:
 - i) Actividades de clasificación y reclasificación; sistemas de clasificación utilizados (por ejemplo, la Clasificación internacional de los productos y servicios para el registro de las marcas (Clasificación de Niza), la Clasificación internacional de los elementos figurativos de las marcas (Clasificación de Viena); otra clasificación.
 - ii) Uso de sistemas de clasificación electrónica y de los términos predefinidos de la clasificación aplicada.
 - d) Cuestiones relativas al procesamiento de diferentes tipos de marcas no tradicionales (por ejemplo marca tridimensional, marca animada, holograma, marca de color, etc.).
 - e) Otras actividades

- 3. FUENTES DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE MARCAS BRINDADA POR LA OFICINA**
 - a) Principales tipos de publicaciones en el ámbito de la información sobre marcas, esbozo del contenido y medio (papel, CD, en línea (URL)).
 - b) Boletines oficiales: principales tipos de anuncios, frecuencia de publicación; medio (papel, CD, en línea, URL), etcétera.
 - c) Productos informativos (cobertura, medio, etc.) a disposición de los examinadores, incluidas documentación y bases de datos externas.
 - d) Productos informativos (cobertura, medio, etc.) y servicios a disposición de los usuarios externos, condiciones de acceso (por ejemplo: gratuito, suscripción, etc.).
 - e) Información sobre la situación jurídica (tipo de información, cobertura, medio, etc.).
 - f) Otras fuentes.

- 4. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN UTILIZADAS EN LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE MARCAS**
 - a) Herramientas informáticas específicas que asisten los procedimientos de trabajo en la Oficina: descripción general, características, ventajas, posibilidades de mejora.
 - b) Soporte físico utilizado para asistir los procedimientos de trabajo de la Oficina.
 - c) Bases de datos internas: cobertura, actualización, interconexión con fuentes externas.
 - d) Creación y mantenimiento del expediente de búsqueda electrónica: creación de expedientes, actualización, almacenamiento, documentación procedente de otras oficinas incluidas en el expediente de búsqueda.
 - e) Sistemas electrónicos de gestión administrativa (por ejemplo, registro, situación jurídica, estadísticas, y apoyo administrativo).
 - f) Otros asuntos.

- 5. ACTIVIDADES PARA ASISTIR A LOS USUARIOS EN EL ACCESO Y USO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE MARCAS**
 - a) Biblioteca de la Oficina (si tiene información relativa a marcas): equipo, gestión de colecciones, red nacional de bibliotecas, cooperación con bibliotecas extranjeras.
 - b) Publicaciones relacionadas con distintos procedimientos de trabajo y fuentes de información en materia de marcas a disposición de los usuarios, por ejemplo libros, folletos, publicaciones en Internet, etcétera.
 - c) Cooperación con universidades, centros de apoyo a la innovación y la tecnología, etcétera.
 - d) Enseñanza y formación: cursos de formación, módulos de aprendizaje en línea, (URL), seminarios, exposiciones, etcétera.
 - e) Otras actividades.

6. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN SOBRE MARCAS

- a) Intercambio internacional de información sobre marcas en forma legible por máquina (por ejemplo, boletines oficiales).
- b) Participación en actividades y proyectos internacionales o regionales relacionados con la información en materia de marcas.
- c) Asistencia a los países en desarrollo.
- d) Otras actividades.

7. OTROS ASUNTOS CONEXOS

[Sigue el Anexo III]

CONTENIDO RECOMENDADO DE LOS INFORMES TÉCNICOS ANUALES SOBRE ACTIVIDADES EN MATERIA DE DISEÑOS INDUSTRIALES

- 1. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA EN MATERIA DE INFORMACIÓN SOBRE DISEÑOS INDUSTRIALES**
 - a) Descripción sucinta de las principales políticas y planes para el desarrollo de las actividades de información en materia de diseños industriales y plazos previstos para su realización.
 - b) Nuevos proyectos iniciados o reanudados este año en el contexto de las políticas y planes mencionados arriba: breve descripción: objetivos, asociados, tareas.
 - c) Principales áreas de actividades de información en materia de diseños industriales y prácticas de tecnologías de información y comunicación conexas en las que se centró la atención el año pasado.
 - d) Estadísticas: cambios en las condiciones de presentación de solicitudes y concesiones (registros) con respecto al año anterior; tendencias o ámbitos que están experimentando rápidos cambios.
 - e) Otros asuntos y enlaces útiles (URL): Informe anual de la Oficina, página de noticias, estadísticas, etcétera.

- 2. SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA EN MATERIA DE INFORMACIÓN SOBRE DISEÑOS INDUSTRIALES**
 - a) Información y asistencia brindados por la Oficina a los solicitantes con respecto a la presentación de solicitudes impresas y/o electrónicas (instrucciones, seminarios, etc.) (URL).
 - b) Disponibilidad del expediente de solicitud en forma electrónica.
 - c) Actividades de clasificación y reclasificación; sistema de clasificación utilizado (por ejemplo, la Clasificación Internacional Diseños Industriales (Clasificación de Locarno), otra clasificación.
 - d) Otras actividades

- 3. FUENTES DE LA INFORMACIÓN DE LA OFICINA EN MATERIA DE DISEÑOS INDUSTRIALES**
 - a) Principales tipos de publicaciones en el ámbito de la información en materia de diseños industriales, breve descripción del contenido (solicitudes de diseños industriales, patentes de diseños, registros, etc.) y medio (papel, CD, en línea (URL)).
 - b) Boletines oficiales: principales tipos de anuncios; frecuencia de publicación; medio (papel, CD, en línea (URL)), etcétera.
 - c) Productos informativos (cobertura, medio, etc.) a disposición de los examinadores, incluidas documentación y bases de datos externas.

- d) Productos informativos (cobertura, medio, etc.) y servicios a disposición de los usuarios externos; condiciones de acceso (por ejemplo: gratuito, suscripción, etc.).
- e) Información sobre la situación jurídica (tipo de información, cobertura, medio, etc.).
- f) Otras fuentes.

4. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN UTILIZADAS EN LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

- a) Herramientas informáticas específicas que asisten los procedimientos de trabajo en la Oficina: descripción general, características, ventajas, posibilidades de mejora.
- b) Soporte físico utilizado para asistir los procedimientos de trabajo de la Oficina.
- c) Bases de datos internas: cobertura, actualización, interconexiones con fuentes externas.
- d) Creación y mantenimiento del expediente de búsqueda electrónica: creación de expedientes, actualización, almacenamiento, documentación procedente de otras oficinas incluida en el expediente de búsqueda.
- e) Sistemas electrónicos de gestión administrativa (registro, situación jurídica, estadísticas y apoyo administrativo).
- f) Otros asuntos.

5. ACTIVIDADES PARA ASISTIR A LOS USUARIOS EN EL ACCESO Y USO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE DISEÑOS INDUSTRIALES

- a) Biblioteca de la Oficina (si trata de información sobre diseños industriales): equipo, gestión de colecciones, red nacional de bibliotecas, cooperación con bibliotecas extranjeras.
- b) Publicaciones relacionadas con distintos procedimientos de trabajo y fuentes de información en materia de diseños industriales a disposición de los usuarios, por ejemplo libros, folletos, publicaciones en Internet, etcétera.
- c) Cooperación con universidades, centros de apoyo a la innovación y la tecnología, etcétera.
- d) Enseñanza y formación: cursos de formación, módulos de aprendizaje en línea (URL), seminarios, exposiciones, etcétera.
- e) Otras actividades.

6. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN SOBRE DISEÑOS INDUSTRIALES

- a) Intercambio internacional de información sobre diseños industriales en forma legible por máquina (por ejemplo boletines oficiales).
- b) Participación en actividades y proyectos internacionales o regionales relacionados con la información sobre diseños industriales.
- c) Asistencia a los países en desarrollo.
- d) Otras actividades.

7. OTROS ASUNTOS CONEXOS

[Fin del Anexo III y del documento]